

Expediente: 70/22
Carátula: CHAILE CARMEN DELFINA C/ ARREGUEZ DANIELA EVELYN Y OT. S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARREGUEZ, DANIELA EVELYN-DEMANDADO
900000000000 - ARREGUEZ, RAUL DAVID-DEMANDADO
900000000000 - ARREGUEZ, DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - PASTRANA DE ARREGUEZ, EVA-DEMANDADO
20254989518 - CHAILE, CARMEN DELFINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 70/22



H3020184160

AUTOS: CHAILE CARMEN DELFINA c/ ARREGUEZ DANIELA EVELYN Y OT. s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE N°70/22

Monteros, 16 de octubre de 2024.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Amaicha del Valle y póngase a conocimiento de las partes. FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-AAN

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.